



EN BUENOS AIRES

CSB REFORMÓ REGLAMENTO

Los días 5 y 6 de Febrero 2011, en la capital argentina, se reunió la Confederación Sudamericana de Bochas con la presencia de

Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay con dos altos propósitos: el primero fue aprobar reformas al Reglamento de Juego de la Bocha Sudamericana y el segundo, fijar el Calendario Oficial de Campeonato Internacionales 2011.

En el primer propósito se introdujeron reformas al Reglamento de Juego que venían siendo conversadas y tratadas desde el Congreso de Tucumán 2008. Las nuevas normas están siendo redactadas. Estas Reformas en forma sucinta hablan de:

- Habilitar una Zona de 13 cm de la tabla de fondo para los objetos desprendidos de ella.
- Determinar en 1 metro la Zona Libre que era de 1,50 m.
- Se ratificó el diámetro y peso de la bocha sudamericana que había sido acordado en el Congreso CSB de Perú 2008 (107mm y 920grs).
- El bochín momentáneamente podrá seguir siendo el contemplado en el Reglamento que se modifica, pero luego deberá ser de 4 cm de diámetro y peso 60-65grs.
- El bochazo será regular cuando el punto de caída esté a menos de 40cm del objeto declarado.
- En el bochazo serán bochas habilitadas aquellas que estén a menos de 13cm de la declarada.
- En la mitad de la cancha habrá sólo una línea eliminándose las que estaban a 1 metro de ella, es decir las líneas E y E´.
- Se elimina la línea de los 7,50 metros. Para el bochazo rige la línea de los 7 metros (como era antes de la implementación de los 7.50 metros).
- El tiempo para jugar la bocha será de 30 segundos.
- El DT podrá pedir durante el partido dos tiempos de 1 minuto cada uno para las indicaciones. Se elimina el tiempo que tenía el DT antes de cada mano.
- Los jugadores deberán permanecer en la zona de la cabecera de salida hasta que hayan jugado sus bochas. Esto será de inmediato obligatorio en los Camp. Internacionales.
- Se podrá usar cualquier tipo de camiseta de juego (antes era obligatorio que tuvieran cuello volcado).
- El Juez podrá vestir uniforme de cualquier color.
- Si el bochín retrocediera traspasando la mitad de la cancha se anulará la mano.
- La bocha será anulada cuando retroceda traspasando la línea de los 4m de salida (queda igual al Reglamento actual).
- Se implementará el uso de tarjeta amarilla.



Terminada la redacción del nuevo Reglamento de Juego las reglas regirán de inmediato para los Campeonatos Sudamericanos. Cada país deberá determinar cuando las pone en vigencia en su jurisdicción.

